



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 3

JIMENA ISABEL GODOY FAJARDO

Magistrada ponente

AL1557-2022

Radicación n.º 80355

Acta 13

Bogotá, D. C., veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022).

CECILIA MARÍA ESTRADA SANÍN VS. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP.

En cumplimiento de la orden dispuesta por la Sala de Casación Penal de esta Corporación en providencia del 25 de enero del corriente año, emitida en el trámite de la acción de tutela 10010204000202102625, **DÉJESE SIN EFECTO** la sentencia CSJ SL2250 proferida por esta Sala el 9 de junio de 2021 que resolvió el recurso extraordinario de casación.

Notifíquese y cúmplase.

DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ

Jimena Godoy

JIMENA ISABEL GODOY FAJARDO

Jorge Prada Sánchez

JORGE PRADA SÁNCHEZ